



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

623

PRIMERO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Melchor Ocampo", al Ing. José Hernández Moreno, misma que será entregada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que por única ocasión se celebrará el día martes 12 de junio del año 2018, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Ing. José Hernández Moreno, para su conocimiento y se sirva asistir a la Sesión Solemne el día martes 12 de junio de 2018, para recibir la Condecoración de mérito.

TERCERO. Dese cuenta del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Titular del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 30 treinta días del mes de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. DANIELA DÍAZ DURÁN.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. MERCEDES ALEJANDRA CASTRO CALDERÓN.**